

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8679**      *OTERO FIJACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social Número 1 de Lugo

Hago saber: Que en los procedimientos de Ejecución número 127/06, 155/06 y 76/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Isidro Muñoz Cornejo contra "Otero Fijaciones, S.L.", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Otero Fijaciones, S.L." en situación de insolvencia por importe de 2.271,50 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 12 de abril de 2010.- Secretario, Sr. Don Rafael González Alió.

ID: A100024433-1